

Lineamientos para contenidos de opinión

Revista Punto de Vista

Los contenidos de opinión, en cierto modo, son similares a las editoriales de revistas científicas y a las columnas de opinión periodísticas. Sin embargo, con el objetivo de divulgar temas de interés y considerando el perfil de los destinatarios, a continuación, se presentan los lineamientos para facilitar la elaboración y redacción.

1. Temática

- El artículo debe abordar un tema de interés actual y relevante para la audiencia. Se espera que el contenido aporte nuevas perspectivas o reflexiones sobre el tema tratado.
- No se aceptarán textos sobre asuntos ampliamente conocidos o sin valor agregado en el análisis.

2. Rigor y fundamentación

- El contenido debe mantener un equilibrio entre un lenguaje accesible y un rigor académico adecuado.
- Las afirmaciones deben estar respaldadas por hechos verificables, datos o evidencias científicas, sin caer en la especulación o el sesgo personal.

3. Estructura

- Introducción: Se debe presentar de manera clara el tema y su relevancia en el contexto actual. Puede incluir una breve referencia al debate o problemática existente.
- Desarrollo: Expone los principales argumentos y evidencia de manera ordenada y lógica. Se recomienda incluir puntos de vista a favor y en contra, siempre fundamentados.
- Conclusión: Resume las ideas principales y aporta una reflexión final sobre la importancia del tema tratado.

4. Título

- Debe ser redactado al finalizar el artículo para reflejar con precisión su contenido.

- Se recomienda que sea llamativo, claro y breve, con una extensión de 3 a 7 palabras.

5. Formato y redacción

- La extensión del artículo debe ser de máximo 1200 palabras.
- Se utilizará fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado simple (1.0) y justificación del texto para mejorar la presentación.
- Antes de su envío, el artículo debe ser revisado minuciosamente para corregir errores de ortografía, gramática y sintaxis.
- Se debe verificar la cohesión y coherencia del texto para garantizar una lectura fluida.

6. Evaluación y aprobación

- Los artículos se reciben los primeros 10 días de cada mes, para ser revisados y aprobados para la edición del mes próximo.
- En el caso de artículos con autoría de docentes o miembros de la comunidad UEES fuera del Consejo Editorial o por estudiantes de los clubes participantes, serán evaluados por el Consejo Editorial de la revista quienes podrán sugerir ajustes o rechazar el contenido si no cumple con los requisitos establecidos.

7. Uso de Inteligencia Artificial

- El uso de Inteligencia Artificial no puede ser dirigido hacia la redacción de argumentos, análisis, opinión o ideas del autor.
- Se limita el uso de esta herramienta única y exclusivamente como soporte y revisión gramatical, ortográfica o de estilo.
- Debe firmarse el **ANEXO 1** de estos lineamientos en cuanto al uso de la IA para poder ser considerado para la edición mensual de esta revista.